

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 8 de julio de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.608.

Exámenes en las escuelas.

Dentro de breves días comenzarán en las escuelas que sostiene el municipio, los exámenes anuales.

Ahora es la ocasión propicia para que los señores de la Junta local de primera enseñanza y del Ayuntamiento que formen en cada Escuela el tribunal examinador, aprecien, á la vez que el estado de instrucción de los seres infantiles, todas las necesidades que puedan existir y cuya satisfacción deba ser objeto de iniciativas de gran fuerza, encaminadas á establecer una completa protección moral y material á los niños.

En contacto con ellos y con los maestros que realizan casi todo el año una santa y provechosa tarea, se hallarán estos días dignas personas á quienes suponemos animadas del vivo deseo, del firme propósito de que la enseñanza elemental cumpla los fines que tiene señalados en los modernos tiempos, llegando á ser de verdadera utilidad práctica, para lo cual es necesario, indudablemente, que las fuerzas intelectuales no se desarrollen á costa de las fuerzas físicas y que la inteligencia infantil, en vez de ser martirizada en la adquisición de conocimientos que tienen poco valor efectivo en la práctica de la vida, sea bien dispuesta para adquirir con gusto, con grato afán, conocimientos que en la realidad son altamente beneficiosos.

Sobre todo es indispensable ese equilibrio de fuerzas inteligentes y materiales á que antes nos hemos referido. El robustecimiento y el bienestar del cuerpo, deben ser la base, la única y sólida base del robustecimiento del espíritu. En este importantísimo particular, hay imperiosas necesidades que satisfacer, si se quiere ir al perfeccionamiento social por el camino más recto y seguro.

La caridad y las supremas conveniencias sociales, aconsejan, más aún, exigen una acción decididamente protectora á la infancia, desde todos los puntos de vista, en todos los órdenes, en todos los momentos. Confiamos en que lo comprenderán así poniendo en juego su espíritu investigador, las personas que estos días presencien y dirijan los exámenes en las Escuelas municipales.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 7 de julio de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Pronto quedará reorganizado el ministerio de Obras públicas, suprimidas las direcciones y establecida la subsecretaría.

No se hará esperar mucho alguna combinación de senadores vitales y de altos cargos, como con-

secuencia de aquellos nombramientos

El señor Canalejas emprenderá en breve su viaje de veraneo.

Recorrerá diversas poblaciones; pero hará sin propósito político alguno y con el exclusivo objeto de descansar de las fatigas sufridas durante su reciente propaganda por las provincias de Levante.

En el otoño reanudará sus viajes políticos, dirigiéndose á las poblaciones de que más insistentes invitaciones ha recibido, y prolongará su campaña hasta que llegue el momento de continuarla en el Parlamento.

Hasta el día presente, y según afirman los íntimos del elocuente ministro demócrata, ni éste ha visto á ninguno de los jefes de la proyectada concentración democrática, ni ha recibido tampoco indicación de ningún género en el sentido de colaborar con ellos.

Algunos corresponsales lanzan la noticia de que M. Loubet irá á San Sebastián; pero nada se sabe de esto en los centros oficiales.

Lo que se confirma es que el rey visitará á Trubia, Oviedo, Covadonga y Bilbao, en la segunda quincena de agosto próximo.

La combinación de gobernadores creo podrá conocerse mañana ó pasado.

La Presidencia del Consejo de ministros, en vista de las instancias presentadas en aquel centro por los arquitectos é ingenieros civiles, en sus diversas especialidades, reclamando contra la autorización concedida á los ingenieros militares para ejercer libremente su profesión en asuntos particulares, ha dispuesto que una Comisión, compuesta de un representante por cada uno de los ministerios de Agricultura, Guerra é Instrucción, estudie el asunto y proponga la resolución que en su día haya de dictarse.

El corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 8 (9 h.)

El Consejo del Banco.

En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria el Consejo del Banco de España.

Es de suponer que en esta reunión haya quedado ultimado por parte del Banco el convenio para la ejecución de la ley regulando la circulación fiduciaria.

Madrid 8 (9 h. 10 m.)

Escándalo en una plaza

Telegrafían de la Coruña,

diciendo que el domingo se originó un monumental escándalo en la Plaza de toros, arrojando los espectadores al ruedo infinidad de botellas y piedras.

Las cuadrillas de *Algabeño* y *Lagartijo* se retiraron negándose á lidiar el sexto toro.

Madrid 8 (9 h. 35 m.)

De Pamplona.

Los despachos que se reciben de Pamplona manifiestan que ayer se celebró la tradicional procesión de San Fermín asistiendo el pueblo entero.

El insigne Sarasate, devolvió anoche la visita al Ayuntamiento, siendo recibido el ilustre violinista con clarines y tambores.

Los obreros le tributaron una estruendosa ovación.

La animación que reina es extraordinaria.

Sánchez Ortíz.

El estudiante.

Al pueblo de su cuna regresa el estudiante de alegría plétórica y de felicidades.

Tres notas honrosísimas obtuvo en el exámen y de gozo en su cuerpo el corazón no cabe.

Marcha lleno de júbilo porque al verlo su padre ha de darle un abrazo fuerte y emocionante y al mostrar las tres notas que obtuvo en el exámen la cariñosa vieja, la solícita madre dirá: ¡hijo del alma! ¡eres mi pura sangre y el báculo en que un día tu vieja ha de apoyarse!

Leocadio Martín Ruiz.

Minas de San Quintín, julio, 1902.

Cumplimiento de la ley de caza.

En la R. O. circular dictada para cumplimiento de la ley de caza, se dispone lo siguiente:

1.º Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º de los adicionales á la ley de caza, se coloque en sitio visible de los Gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de los ferrocarriles, un ejemplar de dicha ley, y allí se mantenga expuesto bajo la responsabilidad de las autoridades y jefes de estaciones.

2.º Que la presente circular se publique desde luego en el *Boletín Oficial* de la provincia, acompañada de una relación nominal de las licencias de armas y caza concedidas para cazar con escopeta, reclamos de perdiz, galgos y podencos.

3.º Que poniéndose de acuerdo

con los jefes de la Guardia civil de la provincia, y trasladando esta circular á los de la línea y de puesto de dicho Instituto, dicte las disposiciones complementarias para facilitar el cumplimiento de la ley de caza en lo referente á la época de la veda; en la inteligencia de que se ha de exigir la consiguiente responsabilidad á todo el que no contribuya al cumplimiento de lo mandado en aquella ley ó muestre morosidad en llenar sus deberes.

4.º Que estando prohibida la circulación y venta de la caza durante el periodo de la veda, y su exportación al extranjero durante seis años, debe ejercerse una especial vigilancia para evitar que la caza se venda y sirva en las fondas, mesones ó establecimientos particulares durante la veda, y se exporte al extranjero viva ó muerta, completa ó en fracciones por ferrocarril, carretera, á caballo ó peatón, sin admitir excusa ni atenuación de ninguna especie.

5.º Que deben guardarse con la mayor severidad las prohibiciones consignadas en la referida ley, impidiendo la caza con reclamo de perdiz, salvo á los dueños particulares de tierras destinadas á vedados de caza, realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, quienes podrán utilizar los reclamos en ellas, siempre que paguen la contribución correspondiente y los coloquen á menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes; el hurón, como no sea el sacador de conejos que pague la licencia y haya obtenido permiso del gobernador civil de la provincia; los lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio; la destrucción de vivares, nidos de perdices y de caza menor, y sobre todo debe perseguirse al cazador furtivo, ejerciendo una vigilancia discreta y constante sobre aquellos á quienes la voz popular denuncie por sus antecedentes, por su manera de vivir ordinariamente en despoblado, ó por la venta fraudulenta de caza á que se dediquen y se hallen en condiciones propicias para cometer el delito que castiga el artículo 50 de ley; previniéndose muy especialmente que no se permita en ningún caso la caza con galgos ó podencos, sin que sus dueños presenten en el acto la correspondiente licencia; y

6.º Que tratándose de un servicio que afecta á los ingresos del Tesoro y al fomento de un ramo importante de la riqueza pública, será objeto de recompensa el que se distinga en el cumplimiento de sus deberes, así como el que muestre tenacidad ó negligencia será severamente castigado; y los gobernadores civiles de las provincias se abstendrán en lo sucesivo de condonar multas ni devolver escopetas, pues de todas las infracciones de la ley de caza y la pérdida del arma ú objeto con que se pretende cazar, corresponde conocer á los jueces municipales ó á los ordinarios, según los artículos 44 y siguientes de dicha ley.»

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Lisboa 7.

El Gobierno portugués se dispone á reconocer á la República cubana.

Todos los refugiados boers del depósito de Caldas da Rainha han prestado juramento de fidelidad á Inglaterra.

Los temporales han causado grandes daños en diferentes puntos del país.

En Cadaval, Porto, Braga, Ovar y otros puntos han caído granizadas que han ocasionado enormes perjuicios á los campos, produciendo desbordamientos de los ríos y originando desgracias personales.

Muchos árboles han sido arrancados de cuajo por el ciclón, y la rotura de cristales por el granizo ha hecho que se aneguen fábricas y casas particulares.

Lisboa 7.

El señor Neves Ferreira, antiguo ministro de la Corona, ha fallecido en esta capital.

Lisboa 7.

Un tren de la línea de Beira Baja ha descarrilado cerca de Belmonte, resultando dos muertos y veinte heridos.

Varios coches han sufrido desperfectos considerables.

París 7.

El gobernador general de Argelia celebra frecuentes entrevistas con los ministros del Interior y de Negocios extranjeros, relacionadas, al parecer, con los proyectos de aquella autoridad para el desarrollo de la colonia.

París 7.

La Prensa alemana, refiriéndose al próximo viaje del Rey de Italia á Berlín y San Petersburgo, hace constar su extrañeza de que el Soberano en cuestión no visite, ni á la ida ni á la vuelta, al Emperador de una de las potencias aliadas, y en cambio realice su viaje á la capital de una de las naciones extrañas á la mencionada Triple alianza.

También observan los periódicos alemanes la indiferencia con que Europa ha acogido la renovación de la triple alianza, y añaden que como el Príncipe heredero de Austria-Hungría ha pasado por Roma dos veces, sin cumplir el deber de cortesía de saludar al Rey, nada tiene de extraño que Victor Manuel no vaya á Viena.

Algún periódico francés observa que estas quejas no son las más oportunas para alcanzar alianzas.

Bruselas 7.

El Tribunal correccional de Lovaina ha dictado hoy sentencia en el asunto de los sangrientos motines del 18 de abril.

De los catorce procesados, nueve han sido puestos en libertad, y los restantes condenados á penas que varían de tres meses á un año de cárcel.

Londres 7.

El parte de los médicos de Cámara dice que continúa progresando la mejoría del Regio enfermo.

La curación de la herida resulta también menos dolorosa.

Días de calor.

¡Ya se aproximan, ya llegan, ya están aquí!...

Ya están aquí los hermosos días de verano con sus calores y bochornos, que hacen languidecer al cuerpo y revivir al espíritu.

En este tiempo que llega, hay

más goces en las cosas, más satisfacción en los recreos, más esperanzas en las horas, más ensueños, más quimeras, más anhelos en la vida...

El sabio, estudia y aprende más porque más se abstrae y abisma en sus cálculos; el artista y el poeta, imagina y vislumbra más imágenes, porque siente más calor en el alma; el enamorado, da más pasión al idilio, porque los aires tibios que le refrescan á bocanadas le hacen sentir la embriaguez del aliento de una mujer hermosa; la humanidad entera, la creación toda, en la fogarada abrumante del día y en el beso refrescante de la noche, toma más vida, se empapa más en la ilusión halagüeña de las idealidades, y sonríe alegre y palpitante, esperanzada, y compone el lienzo, forma el cuadro donde se juntan todas las armonías, todos los colores, todas las luces y todos los lazos que salvan todas las distancias, juntan el aguila con la paloma, el león con el ciervo, el monte con el abismo, la luz con las sombras, el agua con el fuego, el hombre con el hombre y á Dios con todo... ¡cuadro sublime donde no palpita más que un alma!

¡Días calurosos que adormecéis el cuerpo y hacéis soñar al espíritu; llegad pronto que hay quien muere sin una ilusión y os espera!

G. DE LA C.

Ecos donostiarros.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. San Sebastián 7.

A las cinco de la tarde ha empezado en el paseo de los Fueros la distribución de la merienda con que el Ayuntamiento obsequia á los alumnos y alumnas de las escuelas municipales para solemnizar la llegada de los Reyes.

Presencian el acto la Reina y la Infanta María Teresa.

A las cinco en punto ha llegado el Rey acompañado de su Cuarto militar, al cuartel de San Telmo, donde están alojados los regimientos de infantería de Sicilia y Valencia.

Los soldados hallábanse formados en los patios del cuartel, en columnas cerradas por compañías.

Además del Cuarto militar, acompañó al Rey el escuadrón de la Escolta Real.

El Rey revistó las fuerzas, que realizaron á su presencia, ejercicios de manejo de las armas y prácticas de tiro.

Su Majestad ha hecho grandes elogios del estado de instrucción de las tropas, felicitando á los coronales de Sicilia y Valencia.

Antes de retirarse el Rey, ordenó que los soldados fuesen obsequiados con un rancho extraordinario.

Mañana, á las ocho y media de la misma, visitará don Alfonso XIII el cuartel de artillería del castillo de la Mota.

El general Ezpeleta es el designado por el capitán general de esta región para que venga á desempeñar interinamente el cargo de gobernador militar mientras no se halle repuesto de su dolencia el general Colomer.

La familia Real, en su paseo por la carretera de la costa, estuvo ayer tarde en un caserío cuya dueña perdió una mano de un balazo en la última guerra civil.

La Reina acostumbra visitar todos los años á tan humilde campesina.

El Rey ha firmado hoy una carta Real felicitando al presidente de Costa Rica por su elevación á la primera magistratura de la nación.

Otra carta credencial nombrando embajador extraordinario al ministro plenipotenciario en Colombia, don Julián Arroyo Moret.

Otra carta contestando al Rey de Italia, quien dió el pésame por el fallecimiento del Rey don Francisco de Asís.

Otra carta dirigida al Emperador del Japón, que dió el pésame por la muerte de la infanta doña Cristina.

Alfonso.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE) Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 7 de julio de 1902.

Mérida 7.

Ha terminado la Asamblea médico-farmacéutica, habiéndose tomado los acuerdos siguientes:

Aprobar el proyecto de instalación de droguerías regionales con arsenal quirúrgico y sanatorio para los pobres.

Establecimiento de tarifas mínimas para los servicios médicos y plan de defensa contra el intruismo.

Dirigir una exposición al ministro de la Gobernación y al director de Sanidad rogándoles el pronto despacho del expediente relativo á farmacias municipales.

A dichos señores ha teleografiado la Asamblea dando gracias por sus trabajos en pró de la colegiación. En las discusiones de la Asamblea ha reinado gran espíritu de concordia.

Los asambleístas marchan esta tarde á sus respectivas residencias. Pontevedra 7.

Cercano al lugar llamado Tres Hermanas se está desarrollando una escena emocionante.

En la lancha *Pilar* se encuentran ocho pescadores intoxicados desde ayer sin ocurrírseles avisar á un médico.

Sobre cubierta se les vé hacer grandes contorsiones y sufrir frecuentes vómitos.

La lancha se ha colocado entre unas peñas próximas á la carretera, desde la que se domina el cuadro.

Uno de los pescadores, llamado Manuel Cristóbal, se murió á las tres de la madrugada con grandes dolores.

Se encuentra también moribundo otro marinero llamado Juan Vázquez, que se retuerce víctima de horribles dolores, abrazándose á un palo fuertemente.

La lancha pertenece á la matrícula de Padrón y los pescadores son naturales de Ceunes.

El Corresponsal.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27 791) del ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell.

Llegará en breve á ZAMORA dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 13 y 14 del actual.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pa-

la en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZADA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó un braguero encargado por medio de carta, como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En su GABINETE pone á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos APARATOS, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO, de Madrid, recibirá en ZAMORA á cuantos necesiten y deseen encargar alguno, de 11 á 1 y de 4 á 7, en el Hotel del Comercio.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten.

(Avisando pasará á domicilio). En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º.

NOTICIAS

Por falta de número de señores concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

Dicen de Salamanca, que los tableros de aquella localidad, han rebajado 20 céntimos el precio de la libra de carne de clase segunda. Aquí en Zamora continuamos en el mismo estado á pesar de la gran rebaja que han obtenido los ganados.

En Villardeciervos fué anteayer lesionado gravemente, el joven de 13 años Antonio Alvaro González, siendo sus agresores Luis Pérez Veloso y Marcial Martín Rodríguez.

En Castrillo de la Guareña se ha presentado con caracteres alarmantes la epidemia de la glosopeda, causando grandes extragos en los ganados.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Villarrín de Campos.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que el carabnero recluso en esta cárcel Domingo Lorenzo Pardo pase al penal de Ceuta á cumplir la pena impuesta por el delito de asesinato.

El señor juez de instrucción de Aracena, cita á los herederos de Justo de San Román, natural que fué de Villalpando y muerto repentinamente.

Sin competencia posible en los precios, tiene la casa MAÑOSA un colosal surtido de céfiros, géneros de punto, seda, hilo y algodón, cin-

tos para caballeros y niños, ligas, tirantes, gemelos, pañuelos de todas clases, paraguas, sombrillas, camisetas, faldas, chambras y cuantos artículos pueda tener un establecimiento de su clase bien surtido.

En los encargos de camisería para señoras y caballeros, especialidad de la casa, tiene montado un servicio especial que le permite en caso preciso, entregar los encargos á las TRES HORAS de efectuados.

Mañana, Santa Clara 6.

A los huérfanos del celador de fortificaciones de primera clase retirado, don Alonso Castañeda, se le ha concedido la pensión anual de 625 pesetas que serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha llegado á Zamora, don Luis F. de Retana representante de la gran casa Dotsio, editora de música y sucesora de todas las principales de España, con objeto de visitar los muchos clientes que aquí tiene, y facilitarles la compra de Pianos y música, sin que para ello tengan que acudir á poblaciones lejanas.

Tiene á disposición del público, un buen surtido de dichos artículos que por espacio de 10 días expone en la calle de San Torcuato número 7.

Vende pianos á plazos mensuales, desde 25 pesetas, sin más desembolso; y al contado, más baratos que en fábrica, todos garantizados por la casa Dotsio.

Tanto los Profesores, Organistas, Comunidades, y sobre todo las señoritas aficionadas á novedades, están de enhorabuena.

OCASION

Se venden dos máquinas para hacer gaseosas, sumamente baratas. Para tratar, Fundición de Timoteo López.

En el matadero público se han sacrificado hoy 5 vacas, 5 terneras y 30 corderos.

Se venden una casa en la calle de Balbo-raz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balbo-raz, 77.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Jesusa San José Primo.

Defunciones.

Andrea Pérez Machado.

María Fie Blanco.

GAVIDIA.—OCULISTA

Rúa, 74, Zamora.

Consulta diaria de diez á una.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación se ha confirmado la providencia de este Gobierno suspendiendo á don Domingo González del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Villaseca.

En Lebrija se promovió ayer un motin formidable en que intervino casi todo el vecindario.

La protesta de este obedecía á los atropellos y excesos cometidos por los de consumos.

Los manifestantes apedrearon el edificio del Ayuntamiento, causando enormes destrozos.

Intervino la guardia civil dando algunas cargas á los revoltosos y resultando varios contusos.

Se han hecho bastantes detenciones.

Ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Borbón, 4.º de caballería, el segundo teniente, don

Manuel Requejo Herrero hijo de nuestro estimado amigo el subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

En el edificio de la Delegación de Hacienda se van á construir nuevas oficinas destinadas al personal gubernativo.

Ayer regresó de Bermillo de Sayago el señor don Eusebio Estévez del Bustillo, habiéndose hecho hoy cargo del Juzgado de instrucción de esta capital

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se dispone que se reúnan antes del 1.º de agosto próximo las Juntas provinciales y locales de reformas sociales.

Ayer fueron ya muchas las personas que se bañaron en el Duero especialmente mozuelillos y muchachos.

Bueno será que los agentes de la autoridad vigilen las márgenes del río para evitar desgracias.

A las 4 y 30 de esta tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

En las iglesias de San Isidoro y Carmen del Camino, han comenzado hoy las novenas en honor de la Virgen del Carmen.

Anoche salió de la primera de las citadas iglesias la procesión que recorrió las calles de costumbre, siendo muchísimos los fieles que asistieron con velas encendidas.

La entrada de cereales en el mercado celebrado hoy ha sido completamente nula.

En los días 2 y 3 del actual se corrieron en Fuentesauco 16 hermosos novillos bravos estando encargados de la lidia diestros vallisoleanos.

A las siete de la tarde de ayer fué bautizado en la iglesia de San Torcuato el niño Alvaro Federico Felipe Vidal Baladrón.

Fuó apadrinado por nuestro estimado amigo el industrial don Felipe Suárez y por su distinguida esposa doña Sofía Alonso.

Ante la casa de los padres del recién nacido, se reunió todo el barrio de La Lana.

El padrino fué rumboso.

En el sitio más próximo á la estación de Benavente, se vende 322 metros de terreno apropiado para almacenes ó fonda. Para tratar con su dueño Lorenzo Diez —Guindas 4.—Comercio.—Benavente.

El juez de instrucción especial del partido de Bermillo de Sayago, cita á Antonio Varas Alberto, (a) *Portugués de la Rufina* con el fin de prestar declaración en el sumario que instruye por incendio de una casa y muerte violenta de Gabriel González (a) *Doroteo*.

Telegramas de Chicago aseguran que se está organizando en los Estados Unidos, un sindicato para acaparar los trigos. La noticia ha causado en aquella ciudad sensación profunda.

Se supone que las cotizaciones de los trigos experimentarán un alza formidable y se cree que en breve se elevará á cinco chelines el precio del bushel.

El sindicato es ya dueño de las dos terceras partes de las existencias disponibles.

Nos escriben de Fuentesauco, que la noche del cuatro, se celebró

un magnífico baile en el elegante casino de la calle de la Derecha. Concurrieron muchísimas señoras, ricamente prendidas, la mayoría de ellas pertenecientes á familias distinguidísimas de esta capital y Salamanca.

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

Entre varios carpinteros se suscitó anoche una cuestión que degeneró en botetadas. Dichos sujetos han sido hoy amonestados por el señor inspector de vigilancia.

Paños y novedades.
Artículos para sacerdotes y militares.
Justo Junquera y Hermano.
12 Renova 12
Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Se ha encargado nuevamente del juzgado municipal, nuestro querido amigo don Mariano Prieto Losada.

El alcalde, ha remitido informado al señor gobernador civil, el recurso interpuesto por el contratista último del arriendo de Puestos públicos, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

En la caseta de *La Española* establecida en el paseo de San Martín, se celebrará esta noche un concierto en el que tomará parte el aplaudido guitarrista señor Juez, ejecutando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Jura de bandera de *El Tambor de Granaderos*.
- 2.º Intermezzo y Siciliana de *Caballería Rusticana*.
- 3.º Miscelánea de aires nacionales.
- 4.º Recopilación de *La Vieje-cita*.
- 5.º Monólogo de *La Tempestad*.
- 6.º Guajiras de Salón.
- 7.º Amalia.—Valses.
- 8.º Serenata.
- 9.º Aires andaluces.

El día 1.º del próximo agosto, tendrá lugar la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo y los declarados soldados por la Comisión mixta de reclutamiento.

Por la Administración de Hacienda, se recuerda á los alcaldes de esta provincia, la obligación que tienen de remitir las certificaciones de los pagos realizados en el segundo trimestre del corriente año.

Con 1,100 pesetas de sueldo anual, se hallan vacantes en Toro, dos plazas de médico de la beneficencia municipal.

El *Boletín Oficial* de ayer, publica la convocatoria y asuntos que ha de discutir la Diputación provincial el día 15 del actual.

Por tránsitos de la Guardia civil, ayer salieron para Valladolid diez presos de esta carcel.

Por término de 15 días se halla expuesto en la secretaria municipal el presupuesto de la cárcel de este

partido judicial para el año de 1903 y el repartimiento para cubrir los gastos del mismo.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 8.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,75 pts. fanega; centeno á 7,25 y 7,50 idem idem; cebada á 6,75 y 7,25 idem idem, algarrobas á 7,75 y 7,50 idem idem, harina de 1.ª á 4 id. id.; id. de 2.ª á 3,75 id., id; id. de 3.ª á 3,50 idem id.; patatas á 1,20 id., id. Vino, á 2, 25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.ª á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.ª á 2, id., id.; ternera de 1.ª, á 2,70 id., id.; idem de 2.ª, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id. Docena de huevos, á 90 céntimos.

Mercados regionales.

Valladolid 7.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 200 fanegas de trigo, á 45,50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 310 fanegas, habiéndose cotizado á 45 reales las 94 libras.

Centeno, á 29 id., id.; Harina de 1.ª, á 17 id. arroba; id. de 2.ª, á 15 id., id.; id. de 3.ª, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 12 id., id.

Rioseco 7.

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose á 44 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id. Tendencia, sostenida.

Astorga 7.

Los precios que han regido en ese mercado, son los siguientes:

Trigo á 43,50 reales fga; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 1,20 céntimos arroba. Vino, á 11 reales cántaro.

León 7.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id. guisantes, á 36 idem, id.; algarrobas, á 32 id., id. garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

Salamanca 7.

Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id. guisantes, á 36 idem, id.; algarrobas, á 32 id., id. garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 8 (14 h. 40 m.)

Caballos desbocados.

Comunican de Londres que los caballos del coche en que

iba el primer ministro inglés mister Chamberlain se espantaron y desbocados emprendieron vertiginosa carrera por las calles de aquella capital.

Los caballos cayeron con el coche por una pendiente, quedando muertos.

El vehículo resultó totalmente destruido.

Madrid 8 (14 h. 50 m.)

Chamberlain herido.

El ministro inglés fué lanzado del coche á gran distancia al caer aquel por la pendiente.

Mr. Chamberlain, dicen los telegramas, resultó con heridas cuya importancia se desconoce hasta ahora.

Madrid 8 (15 h.)

Grave estado.

Nuevos despachos de Londres, dicen que Mr. Chamberlain fué recogido del lugar del accidente y transportado á un hospital allí próximo.

Los médicos del establecimiento practicaron la primera cura al herido.

Según el parte facultativo, las heridas son bastante graves.

Madrid 8 (15 h. 10 m.)

Sensación.

La noticia del desgraciado accidente sufrido por Mr. Chamberlain, ha causado en todas partes y principalmente en la capital de Inglaterra, honda sensación.

En todos los círculos de Madrid es la conversación obligada, esperándose con ansiedad nuevos detalles del suceso.

Las últimas noticias recibidas manifiestan que el estado del herido es en extremo alarmante.

Madrid 8 (15 h. 30 m.)

Hallazgo de un cadáver.

Telegrafía el gobernador civil de Segovia, dando cuenta que en las últimas horas de la tarde de ayer fué hallado en el campo el cadáver de un hombre completamente destruido sin que hasta la fecha haya sido posible su identificación.

Créese fundamentalmente que se trata de un espantoso crimen en cuyo descubrimiento trabaja activamente el juzgado y Guardia civil

Madrid 8 (15 h 40 m.)

Desde Roma.

Son interesantísimas las noticias que se reciben de la Ciudad Eterna con motivo del Jubileo de León XIII.

En la tarde de ayer fueron recibidas en audiencia popular por Su Santidad, 40 000 personas de ambos sexos, que recorrieron las principales dependencias del Vaticano.

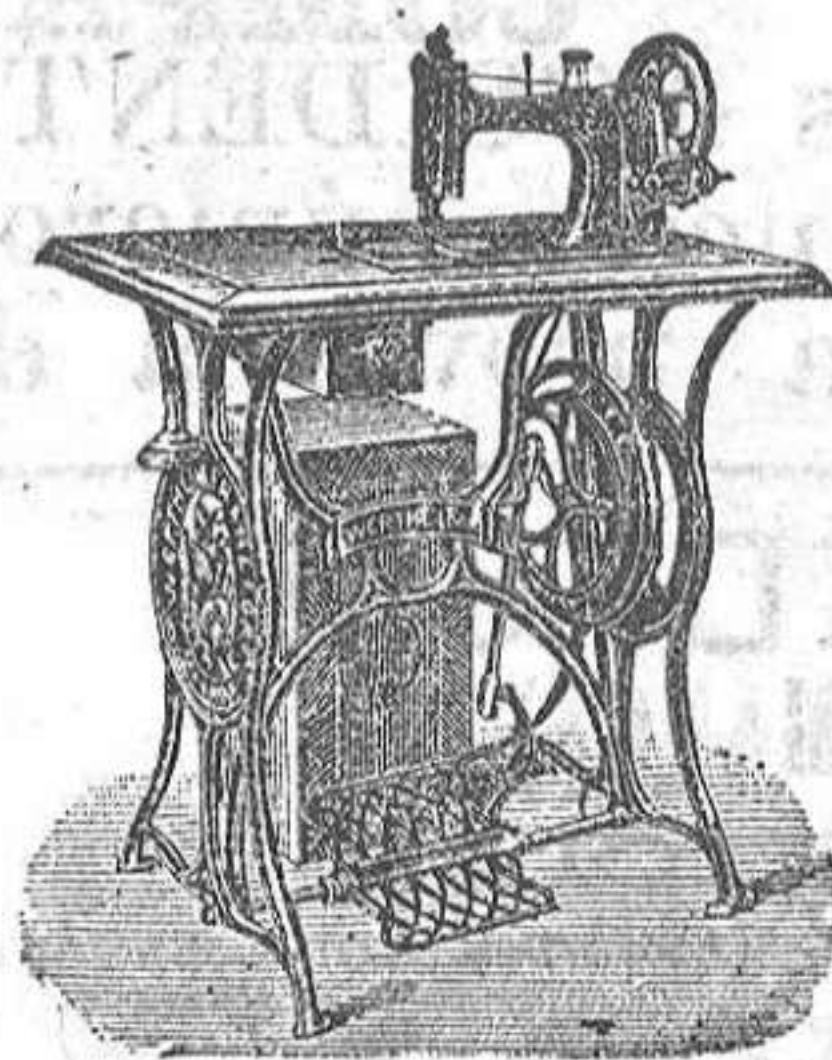
Después de la recepción fué aclamado el Santo Padre por las muchedumbres que le otorgaron una ovación entusiasta.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA CASTELLANA

Máquinas legítimas Wertheim y Willson



Las que más se garantizan.

La que al año no dé resultado, se cambia.

Cosen y bordan con perfección. *Viuda de Castro.—Rúa, 18.*

SOMBRERERIA

— DE —
Victoriano Pérez

San Torcuato 26. — ZAMORA.

En este nuevo establecimiento se admiten encargos de toda clase de sombreros y se arreglan y reforman los usados.

Coche en venta.

Se hace de uno magnífico, familiar, con siete luces y pescante al aire.

Las personas que deseen adquirirlo pueden informarse en el taller de coches de Emilio Ruiz Chaves é hijo, Carretera de la Estación.

VENTA

Se hace de la casa núm. 19 de la calle de Balborraz en subasta particular, el domingo 13 del corriente á las once de su mañana en el despacho del Procurador Linares, donde se halla de manifiesto el título de propiedad y condiciones, para que se entere el que desee interesarse en la compra.
Zamora 8 de Julio de 1902.

Venta de una botica.

Se vende por inutilidad física de su dueño, la única botica establecida en un pueblo de la provincia de Zamora, dista de la capital cinco kilómetros por carretera.

Para precio y condiciones, dirigirse á don Pablo Bernalte en Morales del Vino.

Odontalgina Martínez.

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, en la farmacia de **GARRIBAY**, sucesor de Martínez. Santa Clara, 3 y 5, Zamora.

Colegio de San Ildefonso

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
RUA, 82. — ZAMORA

Desde el día 1.º de junio se halla abierta la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

La preparación se acomodará en un todo á los programas oficiales, y deben aprovecharla los alumnos oficiales como los no oficiales que hayan de examinarse en el mes de septiembre.

Repaso especial para los que aspiran al Grado de Bachiller.

Honorarios. — Por grupo de asignaturas de un curso, 15 pesetas. — Una asignatura, 10 pesetas.

Repaso de todas las asignaturas para examinarse del Grado en septiembre, 75 pesetas.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles píjanse reglamentos al director.

Rua, 82.—Zamora.

“LAPERLA”

Pasamanería, Paquetería y Mercería
DE

Pedro Palacín García.

Santa Clara, núm 1.—Zamora.

PRECIOS ECONOMICOS

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MORLA

Ferruginosas-bicarbonatadas-litínicas.

Eficacísimas en la clorosis, anemia y cloroanemia, por encontrarse el hierro en perfecto estado de disolución á beneficio de un exceso de ácido carbónico, circunstancia que hace asimilable dicho medicamento.

De excelente resultado para corregir los desarreglos menstruales, como igualmente en los catarros gástricos, convalecencias lentas ó difíciles, inapetencia, después de una lactancia prolongada y en general siempre que se impone una medicación tónica-reconstituyente.

Por su poca densidad y por las sales de litina que llevan en disolución, obran como poderoso diurético y ejercen una acción disolvente sobre las arcillas y pequeños cálculos.

Espaciosas habitaciones y servicio completo en el establecimiento situado al pie del manantial.

Para más informes dirigirse al propietario Don L. ALONSO GONZALEZ, Médico La Bañeza.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.
Delegación general en la provincia de Zamora, don Pascual Rico López, calle de la Rua, número 10.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO).

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SÍFILIS, ETC., ETC.

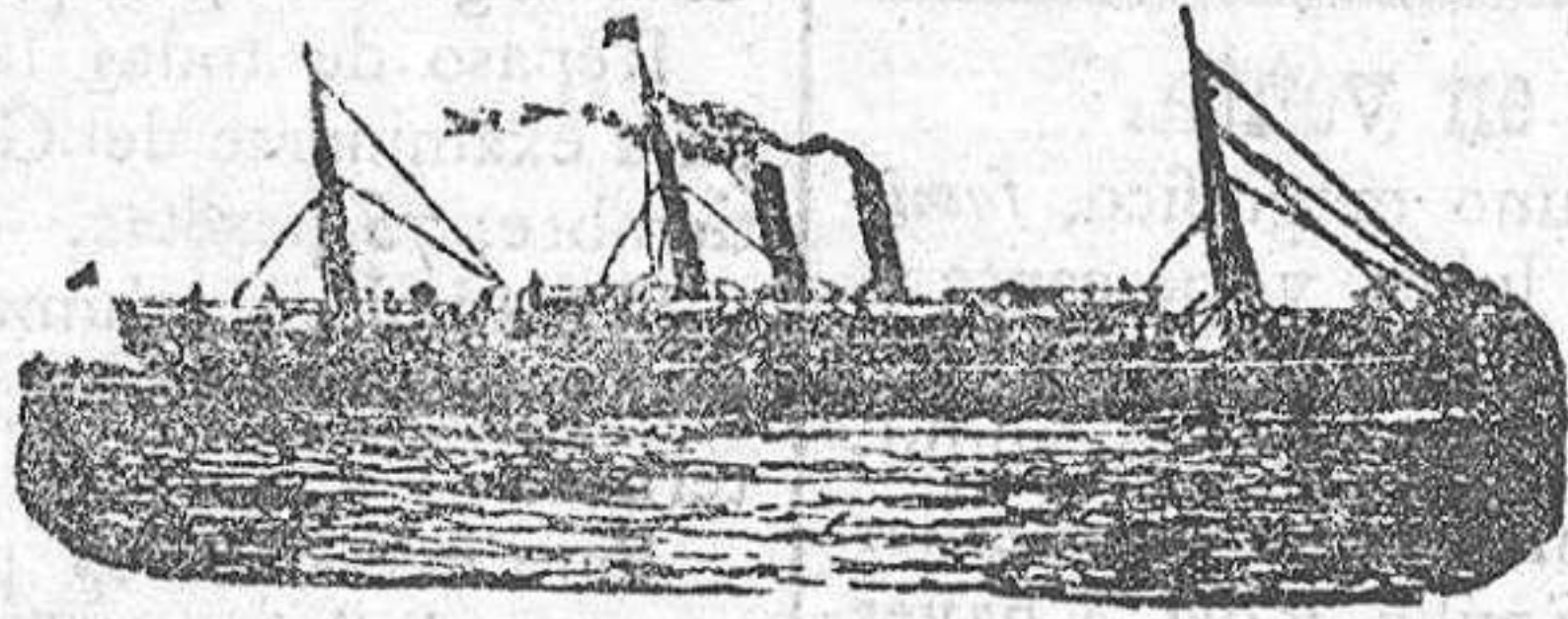
PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS,
al ADMINISTRADOR de los BANOS

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA  REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE
LOS NUE-
VOS VA-
PORES DE
LA COM-
PAÑIA



SERVICIO
RAPIDO
DEL
BRASIL Y
RIO DE LA
PLATA

VIAJE DE IDA. El día 6 de julio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.
El día 20 de julio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.
VIAJE DE REGRESO El día 10 de julio saldrá de Vigo para Southampton trasbordo para América Central el vapor THAMES.
El día 24 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los pasajeros se les da la cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día anterior á la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DUKAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

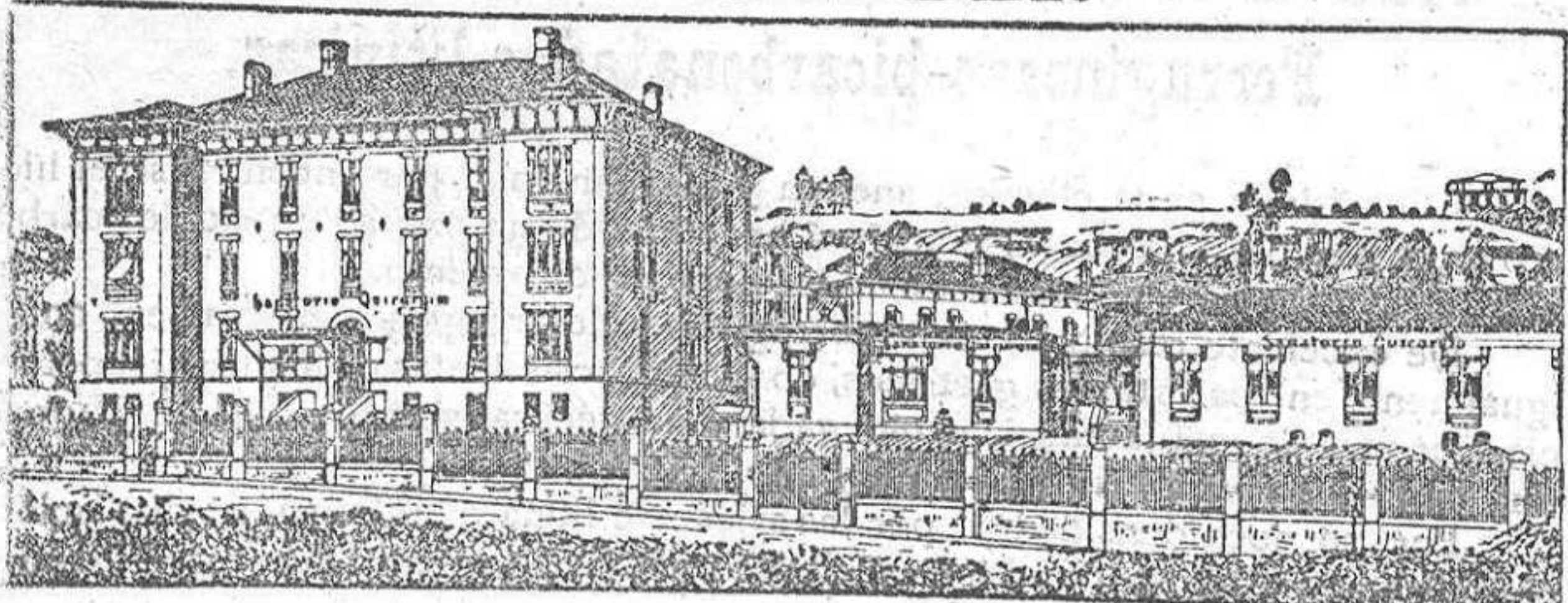
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFFIER TEJERA Y COMPANIA

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO VALLADOLID

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra AGUAS MADRES

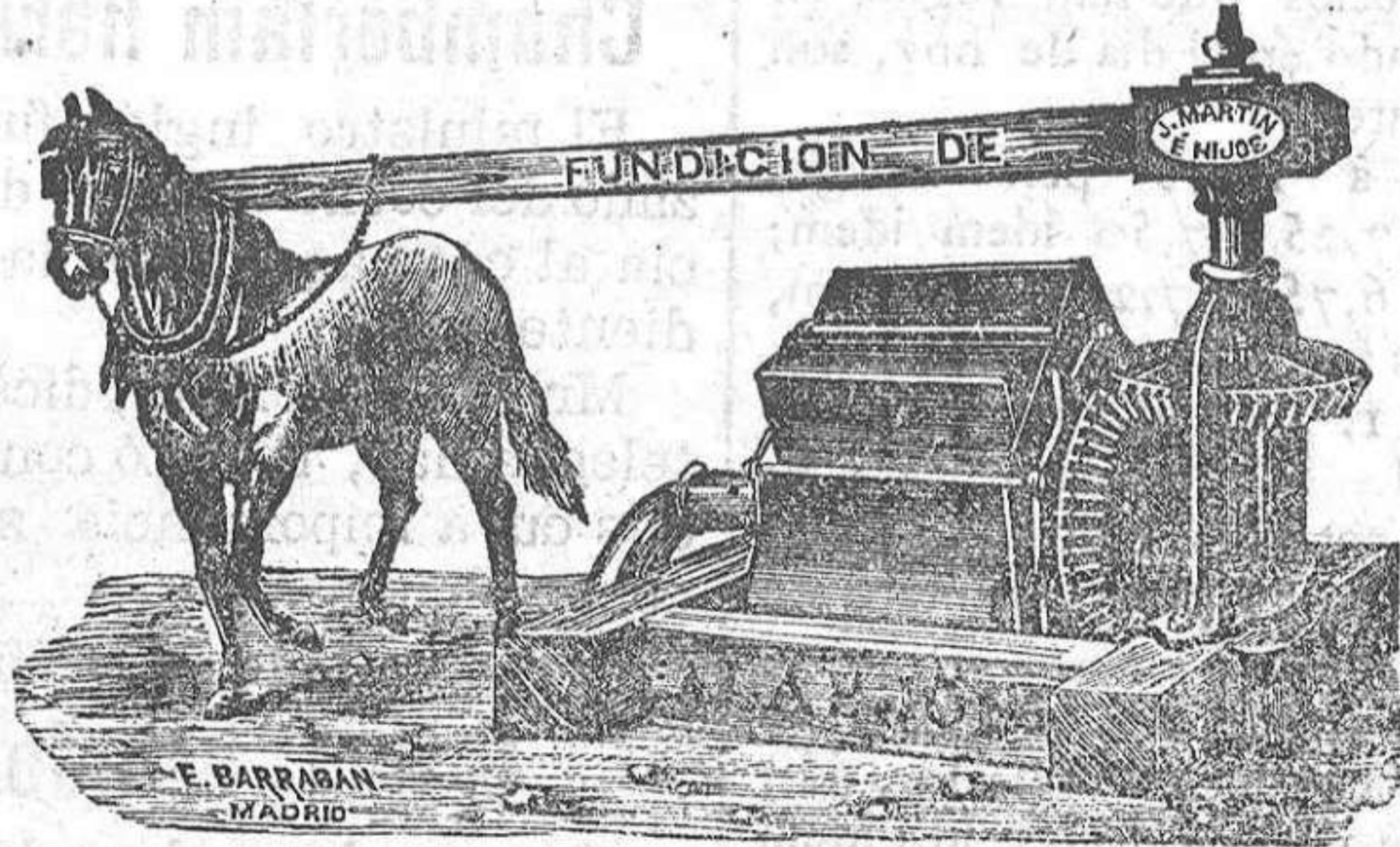
Especiales y eficacísimas para el Linfatismo, Escrófulas en todas sus manifestaciones, Raquitismo, Mal de Pott, Enfermedades Aseas, Neurastenias, Clorosis, Anemias, Dismenorrreas y enfermedades de la matriz.
Esmerado servicio de Fonda.—Espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes.
Temporada oficial de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse al Administrador.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6 cuzo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuanto deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**
ALAEJOS

Garantías á placer.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas: in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha inflado el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo;
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General. D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

ANUNCIOS

Precios económicos.

HERALDO DE ZAMORA

ESQUELAS

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 5 tarde.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, á precios sumamente económicos.
 Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

RELOJERIA  SUIZA
DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín.

RUA, 30.

Frete al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones á la veneciana.

Precios económicos.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del dco Piza de Barcelona, en mis pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. 1899 con medallas de oro en la Exposición de Barcelona. 1899 con medallas de Plata. 1895. Veintidós años de éxito creciente. Incomparable y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Reconocimiento científico y renombrados prácticos diariamente. Reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedia Sándalo Piza.—Compañía de Imitaciones.